# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

## Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Marzo de 2017

Señor
**Abg. Santiago Jure**, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D. N. C. P. del llamado cuyo **ID 321.448.**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

| | |
|---|---|
| NOMBRE O RAZON SOCIAL | SENSICRED S.A |
| RUC | 80032508-7 |
| DOMICILIO LEGAL | YPANE-FRACCION ARROYO ABAY N°1950 |
| REPRESENTANTE LEGAL | LETICIA ALVARENGA DE CENTURION |
| TELEFAX | 021-522611/ 515178 |
| MONTO ADJUDICADO | 9.360.000.Gs |

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

**Mg. Zully López de Paniagua**
Directora de la U.O.C.